

causas y efectos, que quedarían dificultosamente dibujados de no atenderse a este imperativo metodológico, que corresponde no a un capricho o a un audaz afán de síntesis, sino a una auténtica realidad insoslayable. En la investigación sobre las guerras europeas esto es ya un hecho indiscutido.

Con motivo del CL aniversario de la Independencia de Venezuela

Ante el 19 de abril de 1960 y el 5 de julio de 1961, en que se cumplen respectivamente, el CL aniversario de la revolución de Caracas y de la declaración de la independencia, se preparan actos conmemorativos de gran importancia en la república hermana, entre los cuales los de índole histórica alcanzarán manifiesto relieve.

En abril de 1960, por ejemplo, se reunirá en Caracas la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, cuyas deliberaciones versarán sobre *el alcance y significación de los movimientos revolucionarios que ocurrieron en Hispanoamérica hasta 1810*, tema que corresponde a los trabajos a cargo del Comité de Orígenes del Movimiento Emancipador con sede en Caracas, que lleva ya publicados once volúmenes.

En julio de 1961 se tiene el propósito de reunir también en Caracas un Congreso de historiadores de América, para consagrarse al estudio de *los sistemas constitucionales propuestos o establecidos en América hasta 1830*. Ambas reuniones, sin duda alguna, servirán para llevar a cabo un notable progreso en el estudio y conocimiento de los fundamentos que se perfila en tales temas. Por añadidura, la Academia Nacional de la Historia prepara —y sabemos tiene ya en realización— un programa editorial para dar a luz una colección consagrada al pensamiento doctrinal de los próceres del 19 de abril y del 5 de julio, mediante la edición sistemática y exhaustiva de los impresos aparecidos durante el indicado período.

Y por si fuera poco, también la Academia Nacional de la Historia ha convocado un concurso histórico, que se ajustará a las bases que extractamos:

1.º El tema será: Influencias que ejercieron en las colonias hispanas las doctrinas filosóficas y políticas sobre la emancipación de Hispanoamérica expuestas por los pensadores venezolanos del movimiento del 19 de abril de 1810, base de la proclamación de la independencia de Venezuela.

2.º La extensión del trabajo deberá ser de un mínimo de doscientas cincuenta páginas a máquina, doble espacio, en tamaño oficio o equivalente.

3.º El trabajo deberá estar escrito en español y ser inédito.

4.º La remisión de trabajos en dos copias a: Director de la Academia Nacional de Historia, Concurso del Sesquicentenario de la Independencia.

5.º Se establece un premio único de 20.000 bolívares (seis mil dólares).

6.º El veredicto será dado a conocer por el jurado el 19 de abril de 1960.

Congreso Internacional de Historia de los Descubrimientos

Con motivo de la conmemoración del V Centenario de la muerte del infante don Enrique el Navegante, la Comisión Ejecutiva del Centenario ha convocado, bajo el alto patrocinio del Gobierno portugués, un Congreso Internacional de Historia de los Descubrimientos, que será reunido en Lisboa entre los días 4 y 12 de setiembre de 1960. Dicho Congreso comprenderá dos Secciones: Historia de los Descubrimientos y Expansión Ultramarina, la primera de las